

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. DGAS-DC-023/2023,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR
LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA QUINTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente y Usuarías de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en la presente acta con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-023/2023, relativa al suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. Que en fecha 17 de noviembre del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación, el Resumen de Convocatoria Pública de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-023/2023.

SEGUNDO.- PERSONAS MORALES Y/O FÍSICAS INSCRITAS. Los proveedores que formalizaron su inscripción son los siguientes:

- MICRO-RED, S.A DE C.V.
- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.



Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink



- CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V.
- INTEGRATEC, S.A. DE C.V.
- EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.
- IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.

TERCERO.- JUNTA DE ACLARACIONES. Que a las 12:00 horas del día 30 de noviembre del 2023, se llevó acabo el evento de Junta de Aclaraciones, haciéndose constar en el Acta correspondiente las respuestas a las solicitudes de aclaración emitidas por la Unidad Requirente y Usuarías, lo anterior, de conformidad con los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 57, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. Que a las 12:00 horas del día 07 de diciembre del 2023, fue celebrado el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el punto 7.1 de las Bases de la presente licitación, señalando lo siguiente:

En ese acto se hizo constar que la persona moral **IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.**, no asistió al evento, por lo que se le descalifico de la presente Licitación al participante, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación.

Acto continuo la Unidad Convocante recibió los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes, procediendo únicamente a la apertura a los sobres que contienen las propuestas técnicas de dichos licitantes.

Se hizo constar que las empresas:

- **MICRO-RED, S.A DE C.V.**, manifestó su intención en participar en las partidas 2, 3, 4, 8, 9, 12, 13, 14, 29, 30, 31, 33, 34.
- **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, manifestó su intención en participar en las partidas 2, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 33, y 39.
- **CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V.**, manifestó su intención en participar en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 33, 34, 35, 37.
- **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.**, manifestó su intención en participar en las partidas 2, 3, 4, 12, 13, 14, 24, 25, 29, 33, y 34.
- **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.**, manifestó su intención en participar en las partidas 1, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 32, y 39.

Por lo anterior y toda vez que no se contó con una propuesta técnica y económica para análisis de las partidas 11, 15, 26, 28, 36 y 38 se **DECLARARON DESIERTAS**, conforme a lo estipulado en el punto 28.1 inciso a), de las bases de la presente licitación.





Así mismo, se estableció que las personas morales, MICRO-RED, S.A DE C.V., COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V., INTEGRATEC, S.A. DE C.V., y EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V., cumplieron de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación, dichas propuestas, documentales así como las muestras físicas presentadas quedarían en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Por otra parte, en lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas admitidas, quedaron en resguardo de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE y LAS UNIDADES USUARIAS en sobre cerrado, los cuales se circularon para rubrica de todos los presentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

QUINTO.- FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA. Que a las 12:00 horas del día 11 de diciembre del 2023, fue celebrado el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica en el cual se asentó que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes, así como tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados respectivamente: por la Dra. Miriam Hinojosa Dieck, Encargada del Despacho de la Subsecretaria de Prevención y Seguridad Humana de la Secretaría de Igualdad e Inclusión; por el Ing. José Gerardo González Bravo, Jefe de Adquisiciones y Seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; por el Ing. Alberto de Santiago Salazar, Coordinador de Tecnología y Sistemas así como el C. Joel Adrian Villegas Gómez, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales ambos del Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza; por la Lic. Isaura Yazmin García Frade, Coordinadora Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; por el Ing. Jesús Hernán Galindo Valladares, Encargado del Despacho del Centro de Computo, Comunicaciones y Tecnología del C5 Nuevo León; así como la opinión técnica emitida por el Lic. Juan Faustino Parra Gutierrez, Jefe de Soporte Técnico de Informática de la Secretaría de Seguridad, mismo que se anexó al acta correspondiente, la UNIDAD CONVOCANTE emitió el Fallo Técnico que es el siguiente.

Se hizo constar que en relación a las propuestas técnicas presentadas por los participantes MICRO-RED, S.A DE C.V., en relación a las partidas 2, 3, 8, 9, 12, 14, 29, 30, 31, 33 y 34 COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., en relación a las partidas 2, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 33, y 39, CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V., en relación a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 33, 34, 35, 37. INTEGRATEC, S.A. DE C.V., en relación a las partidas 2, 3, 12, 14, 24, 25, 29, 33 y 34, EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V., en relación a la partida 39., se determinó que **SI CUMPLIERON**, con los requisitos solicitados en las Bases, y Ficha técnica, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa MICRO-RED, S.A DE C.V., para las partidas 4 y 13, **SE DESECHO SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la ficha técnica, incumplimientos consistentes en:

Página 3 de 17





En lo que respecta a la **partida 4** "Equipo de cómputo de escritorio", en el apartado de "Puertos y Conectores", se menciona que se requieren puertos DisplayPort, VGA y HDMI, no obstante en la ficha técnica presentada por el proveedor, en la descripción de puertos, no menciona que incluya el puerto VGA, mencionando que ofrece un adaptador, el cual, en su descripción, corresponde solo a una extensión de cable VGA a VGA de mayores dimensiones. Aunado a que en la junta de aclaraciones se mencionó que no se aceptarían adaptadores, por lo anterior se determinó que su propuesta **NO** cumplió con el requerimiento técnico solicitado en la partida mencionada.

En lo que respecta a la **partida 13** "Computadora portátil", no cumplió toda vez que la capacidad de la batería ofertada es menor, se solicita una batería de 51 Wh y el equipo ofertado cuenta con una batería de 42 Wh.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, para la **partida 13**, **SE DESECHO SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la ficha técnica, **incumplimientos consistentes en:**

En lo que respecta a la **partida 13** "Computadora portátil", no cumplió toda vez que la capacidad de la batería ofertada es menor, se solicita una batería de 51 Wh y el equipo ofertado cuenta con una batería de 42 Wh.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.**, para las **partidas 4 y 13**, **SE DESECHO SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la ficha técnica, **incumplimientos consistentes en:**

En lo que respecta a la **partida 4** "Equipo de cómputo de escritorio", en el apartado de "Puertos y Conectores", se menciona que se requieren puertos DisplayPort, VGA y HDMI, no obstante en la ficha técnica presentada por el proveedor, en la descripción de puertos, no menciona que incluya el puerto VGA, mencionando que ofrece un adaptador, el cual, en su descripción, corresponde solo a una extensión de cable VGA a VGA de mayores dimensiones. Aunado a que en la junta de aclaraciones se mencionó que no se aceptarían adaptadores, por lo anterior se determina que su propuesta **NO** cumplió con el requerimiento técnico solicitado en la partida mencionada.

En lo que respecta a la **partida 13** "Computadora portátil", no cumplió toda vez que la capacidad de la batería ofertada es menor, se solicita una batería de 51 Wh y el equipo ofertado cuenta con una batería de 42 Wh.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.**, para las **partidas 1, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 32**, **SE DESECHO SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la ficha técnica, **incumplimientos consistentes en:**

No cumplió toda vez que no presento cartas de fabricante en donde se señalara lo siguiente:

- Carta de fabricante que el licitante es distribuidor autorizado de la marca.
- Carta del fabricante donde confirme la garantía (de acuerdo a la aclaración y precisión señalada dentro de la junta de aclaraciones.)





- Carta de fabricante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el equipo cumple con las certificaciones ambientales solicitadas.

Por lo anteriormente expuesto, SE DESCALIFICÓ a la persona moral denominada MICRO-RED, S.A DE C.V., para las partidas 4 y 13; COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., para la partida 13; INTEGRATEC, S.A. DE C.V., para las partidas 4 y 13 y EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V, para las partidas 1, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 32,tomando en cuenta el punto 23, incisos j), s) y t) de la presente licitación.

Acto continuo, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes que no fueron descalificados para su revisión cuantitativa correspondiente, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada MICRO-RED, S.A DE C.V.:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	8	Computadora de Escritorio	\$22,486.50	\$179,892.00
3	11	Computadora de Escritorio	\$19,437.00	\$213,807.00
8	3	Computadora de Escritorio	\$22,337.00	\$67,011.00
9	3	Computadora Portátil	\$22,157.00	\$66,471.00
12	14	Computadora Portátil	\$16,952.00	\$237,328.00
14	15	Computadora Portátil	\$20,015.00	\$300,225.00
29	24	Monitor de 23.8"	\$5,625.00	\$135,000.00
30	8	Monitor de 34"	\$6,865.00	\$54,920.00
31	12	Monitor de 34"	\$6,865.00	\$82,380.00
33	8	Computadora de Escritorio	\$16,555.00	\$132,440.00
34	7	Computadora de Escritorio	\$19,200.00	\$134,400.00
			SUBTOTAL	\$1,603,874.00
			I.V.A.	\$256,619.84
			TOTAL	\$1,860,493.84

* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *IVA 16 %

*La adjudicación será por partidas.





Propuesta económica presentada por la persona moral denominada COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	8	Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex Plus7010 Corei7 -3700 de 13ª generación (30 MB de caché, 16 núcleos, 24 subprocesos, 2,10 GHz a 5,10 GHz Turbo, 65 W) 16 GB: 2 x 8 GB, DDR5 4400 MHz, doble canal, 1 TB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD M.2 2230, 1 TB, NVMe PCIe, clase 35 Incluye Monitor E2723H, 68.60 cm (27.0") Garantía 3 años en sitio	\$ 20,963.00	\$ 167,704.00
14	15	Computadora Portátil Marca Dell Latitude 14" Modelo 3440 Intel® Core™ i7-1355U de 13.ª generación (12 MB de caché, 10 núcleos, hasta 5,00 GHz Turbo) Cámara FHD, reducción temporal de ruido, sin ExpressSign-in, obturador de la cámara, micrófono 16 GB: 1 x 16 GB, DDR4 SSD M.2 2230 de 512 GB, PCIe NVMe, clase 35 Batería de 3 celdas y 54 Wh compatible con ExpressCharge Garantía 1 año en sitio	\$ 18,600.00	\$ 279,000.00
18	4	Impresora Láser Multifunción Marca HP LaserJet Enterprise Modelo M528dn - Monocromo - Copiadora/Impresora/Escáner - 43 ppm de impresión monocolor - 1200 x 1200 dpi Impresión - Dúplex impresión Automático - Hasta 150,000 páginas al mes - 650 hojas Entrada - Color Escáner - 600 - Gigabit Ethernet - USB Garantía 1 año.	\$ 27,000.00	\$ 108,000.00
19	3	Impresora Multifuncional Marca HP Modelo Smart Tank 750 Color A4 15PPM/9PPM Inyección, Inalámbrico, Impresión/Escáner/Copia/Fax Garantía 1 año en sitio incluye actualizaciones	\$ 7,500.00	\$ 22,500.00
20	20	Impresora Multifuncional Marca HP Color LaserJet Pro Modelo 4303dw 35 ppm b/n y color. Imprima Copia y Escane Dúplex automático. De 3 a 10 usuarios hasta 4,000 paginas por mes. Bandeja 1 50 hojas, bandeja 2 250 hojas Dual-band Wi-Fi®, Bluetooth®, Wi-Fi® Direct , and Ethernet Gaantí 1 año en sitio	\$ 6,500.00	\$ 130,000.00
21	2	Impresora Multifuncional Marca HP Color LaserJet Pro Modelo 4303dw 35 ppm b/n y color. Imprima Copia y Escane Dúplex automático. De 3 a 10 usuarios hasta 4,000 paginas por mes. Bandeja 1 50 hojas, bandeja 2 250 hojas Dual-band Wi-Fi®, Bluetooth®, Wi-Fi® Direct , and Ethernet Garantía 1 año en sitio	\$ 6,500.00	\$ 13,000.00
22	5	Impresora Multifuncional LaserJet Enterprise Marca HP Modelo M430f, blanco y Negro 42 ppm, Ethernet, dúplex, 4,800 páginas x mes, 3 a 10 usuarios, escáner cama plana y ADF automático con FAX Garantía 1 año en sitio	\$ 6,600.00	\$ 33,000.00





23	1	Impresora Láser Multifunción Marca HP LaserJet Enterprise Modelo M528dn - Monocromo - Copiadora/Impresora/Escáner - 43 ppm de impresión monocolor - 1200 x 1200 dpi Impresión - Dúplex impresión Automático - Hasta 150,000 páginas al mes - 650 hojas Entrada - Color Escáner - 600 - Gigabit Ethernet - USB- Garantía 1 año en sitio	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00
29	24	Monitor Marca Dell de 23.8" Modelo P2423 1920 x 1200 a 60 Hz VESA (100 mm) HDMI HDCP 1.4, DP HDCP 1.4 Garantía 3 años en sitio	\$ 3,375.00	\$ 81,000.00
30	8	Monitor Marca Dell de 34" Modelo S3422DW AMD FreeSync UB 3.0 hub WQHD 3440 x 1440 - 100Hz Garantía 3 años en sitio	\$ 6,550.00	\$ 52,400.00
31	12	Monitor Marca Dell de 34" Modelo S3422DW AMD FreeSync UB 3.0 hub WQHD 3440 x 1440 - 100Hz Garantía 3 años en sitio	\$ 6,550.00	\$ 78,600.00
33	8	Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 7010 Intel® Core™ i5-13500 de 13.ª generación (24 MB de caché, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,50 GHz a 4,80 GHz Turbo, 65 W) 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4, 3200 Mhz 1 TB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD, Class 25 Incluye Monitor Dell E2424HS 1920x1080 Garantía 3 años en sitio	\$ 16,600.00	\$ 132,800.00
39	40	Cámara PTZ Marca Axis Modelo M5074 zoom óptico de 5x y zoom digital de 12x, enfoque automático y WDR Garantía 5 años	\$ 10,379.00	\$ 415,160.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16%			SUBTOTAL	\$1,540,164.00
			I.V.A.	\$246,426.24
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$1,786,590.24

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V.:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	10	Computadora de escritorio HP 600 G9 SFF	\$32,038.00	\$320,380.00
2	8	Computadora de Escritorio HP 600 G9 SFF	\$42,500.00	\$340,000.00
3	11	Computadora de Escritorio HP AIO PROONE 440 G9	\$45,500.00	\$500,500.00
4	30	Computadora de Escritorio HP 400 G9 SFF	\$39,000.00	\$1,170,000.00
5	10	Computadora de Escritorio HP 400 G9 SFF	\$41,300.00	\$413,000.00



6	6	Computadora de Escritorio HP 400 G9 MINI	\$35,600.00	\$213,600.00
7	6	Computadora de Escritorio HP 400 G9 MINI	\$35,600.00	\$213,600.00
8	3	Computadora de Escritorio HP 400 G9 MINI	\$39,300.00	\$117,900.00
10	2	Computadora portátil HP EliteBook 845 G9	\$45,689.00	\$91,378.00
12	14	Computadora Portatil HP modelo HP ProBook 440 G9	\$27,500.00	\$385,000.00
13	11	Computadora Portatil HP modelo HP ProBook 440 G9	\$28,600.00	\$314,600.00
14	15	Computadora Portatil HP modelo HP ProBook 440 G9	\$34,482.00	\$517,230.00
16	1	Estacion de Trabajo HP Modelo Z2 G9 TWR	\$75,100.00	\$75,100.00
17	11	Estacion de Trabajo HP modelo Z2 G9 SFF	\$68,000.00	\$748,000.00
33	8	Computadora de Escritorio HP 280 G9 SFF	\$28,900.00	\$231,200.00
34	7	Computadora de Escritorio HP 280 G9 SFF	\$26,100.00	\$182,700.00
35	12	Computadora de Escritorio HP 280 G9 SFF	\$33,319.00	\$399,828.00
37	5	Computadora Portátil HP WS POWER G9	\$66,500.00	\$332,500.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			SUBTOTAL	\$6,566,516.00
* IVA 16%			I.V.A.	\$1,050,642.56
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$7,617,158.56

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	8	Computadora de Escritorio	\$21,140.00	\$169,120.00
3	11	Computadora de Escritorio	\$18,212.00	\$200,332.00
12	14	Computadora Portátil	\$15,890.00	\$222,460.00
14	15	Computadora Portátil	\$18,750.00	\$281,250.00



24	15	Tablet	\$6,100.00	\$91,500.00
25	17	Escaner	\$12,625.00	\$214,625.00
29	24	Monitor de 23.8"	\$5,410.00	\$129,840.00
33	8	Computadora de Escritorio	\$15,575.00	\$124,600.00
34	7	Computadora de Escritorio	\$18,050.00	\$126,350.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16%			SUBTOTAL	\$1,560,077.00
*La adjudicación será por partidas.			I.V.A.	\$249,612.32
			TOTAL	\$1,809,689.32

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
39	40	Camara tipo mini Domo PTZ Marca AXIS Modelo M5074	\$10,099.00	\$403,960.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16%			SUBTOTAL	\$403,960.00
*La adjudicación será por partidas.			I.V.A.	\$64,633.60
			TOTAL	\$468,593.60

En seguimiento a lo anterior, se tuvo que las personas morales denominadas MICRO-RED, S.A DE C.V., COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V., INTEGRATEC, S.A. DE C.V., EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.; presentaron sus propuestas y sus garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE Y LAS UNIDADES USUARIAS para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

RESULTANDO.

PRIMERO: EVALUACIÓN CUALITATIVA. Que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas económicas presentadas por las empresas participantes, así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados respectivamente: por la Dra. Miriam Hinojosa Dieck, Encargada del Despacho de la Subsecretaria de Prevención y Seguridad Humana de la Secretaría de Igualdad e Inclusión; por el Ing. José Gerardo González Bravo, Jefe de



Adquisiciones y Seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; por el Ing. Alberto de Santiago Salazar, Coordinador de Tecnología y Sistemas así como el C. Joel Adrian Villegas Gómez, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales ambos del Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza; por la Lic. Isaura Yazmin García Frade, Coordinadora Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; por el Ing. Jesús Hernán Galindo Valladares, Encargado del Despacho del Centro de Computo, Comunicaciones y Tecnología del C5 Nuevo León; así como la opinión técnica emitida por el Lic. Juan Faustino Parra Gutierrez, Jefe de Soporte Técnico de Informática de la Secretaría de Seguridad, mismo que se anexo al Acta de Comité correspondiente, **LA UNIDAD CONVOCANTE** determina lo siguiente:

Toda vez que no se cuenta con una propuesta técnica y económica para análisis de las partidas 27 y 32, en virtud de la descalificación formulada dentro del acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, se **DECLARAN DESIERTAS**, conforme a lo estipulado en el punto 28.1 inciso b), el cual a la letra establece: **"28.1 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: b) Cuando ningún participante presente o cumpla con los requisitos para alguna partida en especial."**

Ahora bien, en cuanto a la propuesta presentada por el licitante **MICRO-RED, S.A DE C.V.**, en relación a las partidas 2, 3, 8, 9, 12, 14, 29, 30, 31, 33 y 34, **SÍ CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de su propuesta económica, sin embargo su propuesta supera el techo financiero con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación en lo que respecta a la partida 12, 29 y 30.

En cuanto a la propuesta presentada por el licitante **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, en relación a las partidas 2, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 33, y 39, **SÍ CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de su propuesta económica y sus propuestas se encuentran dentro del techo financiero con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación.

En relación a la propuesta presentada por el licitante **CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V.**, en relación a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 33, 34, 35 y 37, **SÍ CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de su propuesta económica, sin embargo su propuesta supera el techo financiero con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación en lo que respecta a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 16, 17, 33 y 34.

En relación a la propuesta presentada por el licitante **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.**, en relación a las partidas 2, 3, 12, 14, 24, 25, 29, 33 y 34, **SÍ CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de su propuesta económica, sin embargo su propuesta supera el techo financiero con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación en lo que respecta a las partidas 12 y 29.

Así mismo relación a la propuesta presentada por el licitante **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.**, en relación a la partida 39, **SÍ CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de su propuesta económica y su propuesta se encuentra dentro del techo financiero con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación.

Por lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta técnica y económica para análisis de las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 16 y 17 se **DECLARAN DESIERTAS**, conforme a lo estipulado en el punto 28.1 inciso c), el cual a la letra establece: **"28.1 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: c)**



Quando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierto.”.

SEGUNDO.- OPINIÓN DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. A las 11:45 horas del día 13 de diciembre del 2023, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participante, emitieron su opinión favorable con los resultados obtenidos.

TERCERO.- Que esta Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, es competente para emitir el Fallo Definitivo en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- Que el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto 20 de las Bases en el cual se estipuló que una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

PRIMERO.- se adjudica a la persona moral denominada MICRO-RED, S.A DE C.V., las partidas 8 y 9, con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	3	Computadora de Escritorio	\$22,337.00	\$67,011.00
9	3	Computadora Portátil	\$22,157.00	\$66,471.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16%			SUBTOTAL	\$133,482.00
			I.V.A.	\$21,357.12
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$154,839.12



SEGUNDO.- se adjudica a la persona moral denominada COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., las partidas 2, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30 y 31, con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	8	Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo Optiplex Plus7010 Corei7 -3700 de 13ª generación (30 MB de caché, 16 núcleos, 24 subprocesos, 2,10 GHz a 5,10 GHz Turbo, 65 W) 16 GB: 2 x 8 GB, DDR5 4400 MHz, doble canal, 1 TB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD M.2 2230, 1 TB, NVMe PCIe, clase 35 Incluye Monitor E2723H, 68.60 cm (27.0") Garantía 3 años en sitio	\$ 20,963.00	\$ 167,704.00
14	15	Computadora Portátil Marca Dell Latitude 14" Modelo 3440 Intel® Core™ i7-1355U de 13.ª generación (12 MB de caché, 10 núcleos, hasta 5,00 GHz Turbo) Cámara FHD, reducción temporal de ruido, sin ExpressSign-in, obturador de la cámara, micrófono 16 GB: 1 x 16 GB, DDR4 SSD M.2 2230 de 512 GB, PCIe NVMe, clase 35 Batería de 3 celdas y 54 Wh compatible con ExpressCharge Garantía 1 año en sitio	\$ 18,600.00	\$ 279,000.00
18	4	Impresora Láser Multifunción Marca HP LaserJet Enterprise Modelo M528dn - Monocromo - Copiadora/Impresora/Escáner - 43 ppm de impresión monocolor - 1200 x 1200 dpi Impresión - Dúplex impresión Automático - Hasta 150,000 páginas al mes - 650 hojas Entrada - Color Escáner - 600 - Gigabit Ethernet - USB Garantía 1 año.	\$ 27,000.00	\$ 108,000.00
19	3	Impresora Multifuncional Marca HP Modelo Smart Tank 750 Color A4 15PPM/9PPM Inyección, Inalámbrico, Impresión/Escáner/Copia/Fax Garantía 1 año en sitio incluye actualizaciones	\$ 7,500.00	\$ 22,500.00
20	20	Impresora Multifuncional Marca HP Color LaserJet Pro Modelo 4303dw 35 ppm b/n y color. Imprima Copia y Escane Dúplex automático. De 3 a 10 usuarios hasta 4,000 paginas por mes. Bandeja 1 50 hojas, bandeja 2 250 hojas Dual-band Wi-Fi®, Bluetooth®, Wi-Fi® Direct , and Ethernet Gaantí 1 año en sitio	\$ 6,500.00	\$ 130,000.00
21	2	Impresora Multifuncional Marca HP Color LaserJet Pro Modelo 4303dw 35 ppm b/n y color. Imprima Copia y Escane Dúplex automático. De 3 a 10 usuarios hasta 4,000 paginas por mes. Bandeja 1 50 hojas, bandeja 2 250 hojas Dual-band Wi-Fi®, Bluetooth®, Wi-Fi® Direct , and Ethernet Garantía 1 año en sitio	\$ 6,500.00	\$ 13,000.00
22	5	Impresora Multifuncional LaserJet Enterprise Marca HP Modelo M430f, blanco y Negro 42 ppm, Ethernet, dúplex, 4,800 páginas x	\$ 6,600.00	\$ 33,000.00



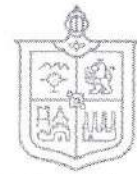


		mes, 3 a 10 usuarios, escáner cama plana y ADF automático con FAX Garantía 1 año en sitio		
23	1	Impresora Láser Multifunción Marca HP LaserJet Enterprise Modelo M528dn - Monocromo - Copiadora/Impresora/Escáner - 43 ppm de impresión monocolor - 1200 x 1200 dpi Impresión - Dúplex impresión Automático - Hasta 150,000 páginas al mes - 650 hojas Entrada - Color Escáner - 600 - Gigabit Ethernet - USB- Garantía 1 año en sitio	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00
29	24	Monitor Marca Dell de 23.8" Modelo P2423 1920 x 1200 a 60 Hz VESA (100 mm) HDMI HDCP 1.4, DP HDCP 1.4 Garantía 3 años en sitio	\$ 3,375.00	\$ 81,000.00
30	8	Monitor Marca Dell de 34" Modelo S3422DW AMD FreeSync UB 3.0 hub WQHD 3440 x 1440 - 100Hz Garantía 3 años en sitio	\$ 6,550.00	\$ 52,400.00
31	12	Monitor Marca Dell de 34" Modelo S3422DW AMD FreeSync UB 3.0 hub WQHD 3440 x 1440 - 100Hz Garantía 3 años en sitio	\$ 6,550.00	\$ 78,600.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16%			SUBTOTAL	\$992,204.00
			I.V.A.	\$158,752.64
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$1,150,956.64

TERCERO.- se adjudica a la persona moral denominada CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA, S.A.P.I. DE C.V., las partidas 10, 35 y 37, con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	2	Computadora portátil HP EliteBook 845 G9	\$45,689.00	\$91,378.00
35	12	Computadora de Escritorio HP 280 G9 SFF	\$33,319.00	\$399,828.00
37	5	Computadora Portátil HP WS POWER G9	\$66,500.00	\$332,500.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16%			SUBTOTAL	\$823,706.00
			I.V.A.	\$131,792.96
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$955,498.96

CUARTO.- se adjudica a la persona moral denominada INTEGRATEC, S.A. DE C.V., 3, 24, 25, 33 y 34, con las siguientes especificaciones:



PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	11	Computadora de Escritorio	\$18,212.00	\$200,332.00
24	15	Tablet	\$6,100.00	\$91,500.00
25	17	Escaner	\$12,625.00	\$214,625.00
33	8	Computadora de Escritorio	\$15,575.00	\$124,600.00
34	7	Computadora de Escritorio	\$18,050.00	\$126,350.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			SUBTOTAL	\$757,407.00
* IVA 16%			I.V.A.	\$121,185.12
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$878,592.12

QUINTO.- se adjudica a la persona moral denominada EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V., la partida 39, con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANT	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
39	40	Camara tipo mini Domo PTZ Marca AXIS Modelo M5074	\$10,099.00	\$403,960.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			SUBTOTAL	\$403,960.00
* IVA 16%			I.V.A.	\$64,633.60
*La adjudicación será por partidas.			TOTAL	\$468,593.60

Las propuestas presentadas por los participantes adjudicados, fueron solventes y se adjudicaron las partidas 2, 3, 8, 9, 10 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 37 y 39 del suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Así mismo de conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento de los participantes ganadores

que deberán firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes; así mismo deberá entregar su garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios para ella podrán comunicarse a los Teléfonos 81-20-20-16-35, 81-20-20-16-45 y 81-20-20-17-67, ambos en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios del Estado de Nuevo León, 4 (cuarto), Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, o bien en relación a la garantía podrá enviarla por medios electrónicos, al correo electrónico fianzas@nuevoleon.gob.mx.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue video grabada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

UNIDAD REQUIRENTE. COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SEGUIMIENTO FASP (SOLO CON VOZ)


ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO.



UNIDAD USUARIA.
COORDINADORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(SOLO CON VOZ)

LIC ISAURA YAZMÍN GARCÍA FRADE.

UNIDAD USUARIA.
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUIA.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD
HUMANA. (SOLO CON VOZ)

C. ALFREDO GUTIERREZ KARR.

UNIDAD USUARIA.
POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. (SOLO CON
VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRIGUEZ.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
CISEC. (SOLO CON VOZ)

LIC. JOEL ADRIAN VILLEGAS GOMEZ.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS
CISEC. (SOLO CON VOZ)

LIC. ALBERTO DE SANTIAGO SALAZAR.

UNIDAD USUARIA.
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE
INFORMATICA DE LA AGENCIA DE
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. (SOLO CON
VOZ)

LIC. JOSE LUIS SEGOVIA HERNANDEZ.

UNIDAD USUARIA.
POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE
INFORMATICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ)

LIC. JUAN FAUSTINO PARRA GUTIERREZ.





UNIDAD USUARIA.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL C5. (SOLO
CON VOZ)

ING. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ RUIZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1. COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.
C. ALBERTO VARGAS GARCÍA.
2. INTEGRATEC, S.A. DE C.V.
C. EDUARDO CASTILLO ACEVEDO.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-023/2023, relativa al suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.

